



"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres, 11 de Agosto de 2014

OFICIO MÚLTIPLE N° 236 UGEL 02-CESSIEP/ SISEVE-2014

Sr. (Sra) (Srta.) DIRECTOR DE LA I.E.P.....
 Presente

ASUNTO : PRESENTACION, DEMOSTRACION Y AFILIACION EN EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LA NUEVA PLATAFORMA DEL SISTEMA ESPECIALIZADO EN ATENCION DE CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR (SISEVE) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DE LA UGEL N° 02, DEL DISTRITO DEL SAN MARTIN DE PORRES

REFERENCIA : R.M.N° 0622-2013-MINEDU/VMGP, Buen Inicio del Año Escolar 2014
 Resolución de Secretaria General N° 364-2014- MINEDU – Estrategia nacional contra la Violencia Escolar "Paz Escolar"

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL 02, en el marco de la resolución en referencia y en cumplimiento al "numeral 6.2.7 Clima Escolar favorable al logro de aprendizajes" se iniciará próximamente una serie de reuniones con directores y coordinadores por nivel en razón al asunto.

En tal sentido, solicito a usted señor director(a) a cargo, asistir a la Institución Educativa N° 3023 "Pedro Paulet Nostajo" situado entre el cruce de la Av. Habich y la Panamericana Norte del Distrito del S.M.P. el día Viernes 15 de Agosto a horas 3.00 pm portando su DNI, cada director (a) deberá asistir en compañía de sus coordinador(es) según nivel de educativo, llenando los siguientes datos importantes para su nueva afiliación:

Institución Educativa	Nombres y Apellidos	Coordinadores de Nivel	N° DNI	N° de Ubigeo (Se encuentra en e DNI)	Correo	Teléfono
		Director(a)				
		Nivel Inicial				
		Nivel Primaria				
		Nivel Secundaria				

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

.....
LUCCIO YONES, ZEBALLOS PINTO
 DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02

